

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL



**HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE
GRECIA EN SUS 125 AÑOS DE SU CREACION
Y 25 AÑOS DE LA INAUGURACION
DEL ACTUAL EDIFICIO**

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

**HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE GRECIA
EN SUS 125 AÑOS DE SU CREACION
Y 25 AÑOS DE LA INAUGURACION
DEL ACTUAL EDIFICIO**





EDITORAS

Sra. Leticia Ramírez Ulate
Sra. Roma Rigioni Bolaños
Srta. Deyanira Durán Arias.




COLABORACION ESPECIAL

Sra. Prof. Carlota Muñoz García
Lic. Elsa Suárez B. de Córdoba
Sr. Adémar Gómez Cerdas
Sr. José Fco. Dobles Rigioni
Foto Hernández - Grecia
Radio 16 - Grecia

PERSONAS ENTREVISTADAS

Señor Dr. Alfredo Alfaro Sotela
Señor Francisco Arias Bonilla
Señor Laudencio Durán Quesada
Señor José J. Mora Mora
Señor José Rigioni Suárez
Señor Ricardo Barquero Hidalgo
Señora Adelita Gómez C. de Lizano
Señora Olga Barquero de Maroto
Señora Enf. Talía Solís de Céspedes
Srta. Prof. Margarita Quirós Quirós



OTRAS FUENTES DE INFORMACION

Grecia en su centenario (Fco. María Núñez)
Actas Hospital San Fco. de Asís
Documentos Varios.
Fotos.

ARTE, DISEÑO E IMPRESION
Microfotografía y Publicaciones
Sr. Hernán Cortés Rivera, Jefe



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL



Foto del Hospital "San Francisco de Asís" de Grecia, inaugurado el Domingo 16 de agosto de 1956, el cual celebra sus BODAS DE PLATA este año.

Nuestro centro hospitalario, que en su nuevo edificio y a través de estos veinticinco años ha continuado con la labor que emprendieron, con grandes sacrificios nuestros queridos abuelos.

Fue el orgullo de ellos, que lo sea también nuestro, cuidémoslo.



Señor José Francisco Dobles Rigioni
Administrador
Hospital San Francisco de Asís

Grecia, 16 de agosto de 1981

*Señores (as).
Fundadores y Pioneros del Hospital San Francisco de Asís
PTE.*

Estimados señores (as).

Gracias a Dios y al sacrificio de personas como ustedes, hoy con orgullo podemos decir que el objetivo ha sido alcanzado; contamos con un hospital que brinda servicios a una región importante de nuestro país.

Sirva esta oportunidad para expresar el agradecimiento imperecedero por tan grandiosa obra y que ella sea ejemplo de todos.

Para los que están compartiendo hoy este homenaje "UN MILLON DE GRACIAS" y para los que han pasado a la posteridad "GRACIAS HASTA EN LA ETERNIDAD".

Por un pueblo agradecido con sus hijos ejemplares.

Roma Rigioni B. de Soto

CIENTO VEINTICINCO AÑOS DE LUCHAS Y REALIZACIONES DEL PUEBLO DE GRECIA EN EL CAMPO DE LA SALUD.

EDITORIAL.

El 16 de agosto de 1981 celebra nuestro Cantón 25 años de la inauguración del actual edificio del hospital "San Francisco de Asís".

También este mismo año celebramos el 125 aniversario de contar con la creación de la primera casa de salud de Grecia; lo cual motiva nuestro ánimo para recopilar toda la historia posible y publicar un folleto de "oro" que permita visualizar la participación de un pueblo en el campo de la salud y recordar a aquellas personas que hicieron posible que nuestra comunidad contara con un centro hospitalario.

Hay un refrán que dice: "cada pueblo tiene lo que se merece", en otras palabras de acuerdo al interés y perseverancia demostrada por sus vecinos en beneficio de su propia comunidad, así es el grado de avance que alcanza en todos los órdenes de la vida.

En campo propiamente de la salud, a fuerza de ser sinceros, debemos admitir que nuestra comunidad ha sido privilegiada, gracias a la labor tesonera y de gran sentido social de nuestros abuelos, quienes a través de los tiempos se han transformado en verdaderos pilares de esos servicios.

Al hacer un estudio retrospectivo, nos dimos cuenta de la actitud visionaria que los caracterizó, pues tan solo oteando viejos escritos, folletos y entrevistando a personas de nuestra comunidad, se ha revelado la historia de nuestro principal centro de salud.

Pudimos apreciar el grado de avance y de luchas de aquellos días, para poder proporcionar a los ciudadanos una atención médica digna, hasta llegar a una atención como la que se otorga en la actualidad.

Actitud tan humana y llena de encomio de esos grandes patricios, que no obstante las limitaciones de la época hicieron posible alcanzar el objetivo propuesto, el cual en muchos casos superó las propias posibilidades y lograron obtener más avances que otras comunidades de mayores recursos económicos y sociales.

Sirva el presente folleto para invitar a toda la ciudadanía a que disfruten de la historia de nuestro querido hospital "San Francisco de Asís".

ORIGEN DEL NOMBRE DEL HOSPITAL DE GRECIA

"SAN FRANCISCO DE ASIS"

El nombre del hospital de Grecia, "San Francisco de Asís", tuvo su origen en la persona de don FRANCISCO SERRANO, quien era un ciudadano altruista y uno de los fundadores de Grecia.

Don Francisco Serrano venía de la capital. Con él trajo al venerado santo, era su patrono y profesaba su devoción.

Don Francisco, rápidamente se ganó el cariño del pueblo, por ser de sanas y aquilatadas costumbres, caritativo y gran devoto del santo de Asís; así fue como al inaugurarse el anterior edificio del hospital, a finales del siglo diecinueve, la gente de la comunidad decidió bautizarlo "SAN FRANCISCO DE ASIS".

Por aquellos días, el cuatro de octubre, festividad del Santo Patrono del Hospital, era costumbre que todos los vecinos y particularmente los niños de la escuela, le llevaron donativos al hospital y así celebrar esta festividad. Estos donativos podían ser de muchas clases: víveres, frutas, ropas e inclusive dinero.

Aún hoy, en muchas de esas fechas se aprecia a los niños de las escuelas ofreciendo esta clase de donativos.

(Datos suministrados por pariente lejana del señor Serrano, señora Estela Barquero de Solís).

PENSAMIENTO AL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

Con motivo de la celebración de sus 125 años de servicios a la comunidad de Grecia.

“Celebremos con alegría
El Aniversario feliz
y el servicio que ha prestado
El San Francisco de Asís.

Un Hospital que es del Pueblo
también de todo el País
no existen las diferencias
amor y humanidad sí.

Hace 125 años de su creación
un orgullo para un pueblo en evolución
que con su esfuerzo y decisión
su servicio hospitalario al fin logró.

Su nombre es la indicación
del poder y los milagros
de un Santo que tuvo vida
y amó mucho a los humanos.

Indispensable y necesario era
que existiera este hospital
para que a muchos enfermos
les aliviara su mal.

Agradezcamos a Dios
y a todos aquellos humanos
que por su esfuerzo y amor
dan alivio a sus hermanos.”

Con mucho cariño

ALVARO CHAVERRI ROJAS
Clínica Consulta Externa
de Grecia

RESEÑA HISTORICA DE LA PRIMERA CASA DE SALUD Y APERTURA DEL HOSPITAL EN GRECIA

Para mayor ordenamiento de los datos históricos, se ha dividido este trabajo en tres etapas cronológicas, las cuales marcan pasos importantes en el desarrollo del sistema hospitalario en Grecia.

- I- Del año 1858 a 1895 Apertura de la primera casa de Salud.
- II- Del año 1895 a 1976 Inicio del primer hospital. Edificio Traspaso del Hospital "San Francisco de Asís" de Grecia a la C.C.S.S.
- III- Del año 1976 a 1981 Traspaso del hospital "San Francisco de Asís" de Grecia a la C.C.S.S.

No es sino hasta 1858, o sea treinta años después de la fundación del Cantón de Grecia, que el señor don RAMON QUESADA B., fundó el primer hospital provisional para alojar a los enfermos pobres del lugar. Entre ellos al señor don PROCOPIO OCONTRILLO, atacado por esos días de paludismo. Para ese propósito se ocupó la casa de RAMON SALAS, que estaba ubicada detrás del Templo Parroquial, la cual era muy amplia y a la vez servía de alojamiento a las familias que carecían de medios para pagar su habitación.

La asistencia médica estaba a cargo del Dr. VICTOR LEFEBRE y para el sostenimiento se contaba con la ayuda de todos los vecinos. Entre ellos hay que citar muy particularmente a don RAMON SALAS y a don PEDRO BOLAÑOS.

En 1860 la casa se dedicó a escuela pública. En 1883, se volvió a abrir el hospital y cuando no había enfermos asilados, cerraba sus puertas.

Ya para 1895 estaba en construcción el edificio especialmente destinado a ese fin. Entre el año 1889 y 1890, mientras se construía el hospital, don MERCEDES QUESADA convirtió su casa en asilo hospitalario, la cual se encontraba situada cien metros al este del Templo Parroquial, diagonal a la casa del Dr. Olman Saborío. En esa casa-salud, se mantenía a más de catorce inválidos. El propio don Mercedes y su esposa, doña MARIA CABEZAS, le suministraban los alimentos y las medicinas.

Este nuevo esfuerzo en favor de la construcción de un verdadero hospital en nuestro Cantón se originó así: servía como médico por esa época, el Dr. CARLOS MARIA ULLOA, cuando se produjo la crisis sísmica de 1888; entonces el sacerdote del lugar, hizo levantar un galerón para alojamiento de las personas pobres que carecían de techo. Cuando la situación se normalizó y cesaron los temblores, se pensó en aprovechar los materiales de ese galerón, para la construcción de una casa de huéspedes; tal idea no cristalizó.

DON RAMON QUESADA, su hijo don MERCEDES y don GREGORIO ROJAS, contribuyeron cada uno con la suma de doscientos colones, para la compra de tres cuartos de manzana, terreno éste que sería donado para la construcción de lo que ellos dieron en llamar un hospital.

Luego el señor don GREGORIO compró el otro cuarto de manzana y lo donó para dicho fin. Ese terreno le fue comprado a la señora JOSEFA MURILLO.

El padre Ulloa, cura párroco por aquellos tiempos, exhortó a los vecinos del lugar, desde el púlpito, para que ayudaran en esta tarea. La hermandad vicentina, de la cual formaba parte la señora doña CELINA FERNANDEZ DE BREALEY, organizó un rumboso turno y varias veladas en la casa del señor don RAMON ARAYA, lugar que ocupa hoy día el edificio de la Cámara de la Caña.

También se hizo una colecta pública para ese fin. Don FLORENTINO PALMA acarreó las maderas que los finqueros donaban y don POLICARPO SOTO fue encargado de levantar la casa con los carpinteros y ayudantes necesarios.

El espíritu público se iba manifestando. Don LORENZO HIDALGO, hombre acaudalado, después de proyectar la inversión de parte de su fortuna en varias formas, terminó por destinar el producto

de la venta de su finca "LLANO BONITO" para consolidarlo y que de sus rentas se beneficiara el nuevo hospital. De lo que actualmente se recibe hoy día la suma de ciento dos colones mensuales.

Ya techada la construcción y listo un departamento en el año 1890, se produjo una dificultad con algunos vecinos de los distritos: se había tomado dinero de la sociedad vicentina para el nuevo edificio y se hizo circular la noticia de que iba a servir para alojar a personas de otros credos religiosos; la política se mezcló con la caridad y se llegó a incendiar la armazón de lo que sería el nuevo hospital.

La hermandad de vicentinas acordó entonces ocupar otro terreno, donde formaron provisionalmente una casa destinada al asilo de huérfanos. Enterado el Ministro de Guerra de aquel entonces, señor RAFAEL IGLESIAS, de los proyectos de la Sociedad Vicentina, expresó que ésta no podía tener bienes raíces e insinuó la formación de una Junta de Caridad.

En sesión municipal se acordó separar las funciones hospitalarias de la sociedad vicentina; reanudándose los trabajos de construcción del hospital, en el año 1895; cuando aún Grecia llevaba el nombre de VILLA GRECIA.

Laboraron en las primeras casas de salud, como directoras la señora doña GUADALUPE SERRANO ayudada por la señora JOAQUINA DE CARDENAS.

Los Estatutos y Reglamento de la Junta de Caridad rigen desde el primero de ENERO de 1895 y fueron elaborados por don PEDRO QUIROS TREJOS y don PEDRO BARAHONA.

En la reunión en que se aprobaron dichos Estatutos estuvo presente el señor IGLESIAS CASTRO ya en su condición de Presidente de la República.

La Junta de Caridad le agregó en 1917, una sala de cirugía, para lo cual contribuyó, con la suma de cuatro mil colones el señor don RAFAEL ULATE ZUMBADO, vecino de Santa Gertrudis de Grecia y varias personas dieron su contribución espontánea y generosa.

En el año 1921, el Pbro. don MARCCOS EVANGELISTA QUIROS, organizó un turno para terminar la construcción de esta sala y dotarla de equipo. Se inauguró y bendijo en el año 1922. El tesorero de esa época lo era el señor don JOSE LIZANO, quien renunció a sus honorarios, por la administración de los fondos destinados a dicha sala.

El terremoto que azotó el país en el año 1924, dejó en muy malas condiciones el edificio del nascente hospital, éste se ladeó y como peligraban los pacientes internados, el pueblo todo dio su valioso contingente y a él se sumaron los miembros de la Junta de Caridad, dando todo su apoyo moral y material en la reconstrucción del mismo.

El hospital era regido en su administración y financiamiento por la Junta de Caridad, hasta el nombramiento de la primera Junta de Protección Social, a las cuales también se les recargaba la administración del cementerio local.

La directiva de la Junta de Caridad la constituían cinco miembros, los cuales eran removidos en su mitad, cada año, pero podían ser reelectos. Eran de nombramiento municipal y para ser socio de esta Junta se debía poner una cuota de inscripción de cinco colones, más una ayuda económica por año. Este dinero se invertía en las necesidades propias del hospital; igualmente la Municipalidad contribuía con una partida. Los miembros de esa Junta trabajaban gratuitamente, sólo por amor a la humanidad, ya que muchas veces debían de poner de sus propios fondos para mantener dicho centro. Asimismo el pueblo era muy caritativo, daba el diezmo en especie, tanto al hospital como a la iglesia, siendo de esta forma que la mencionada Junta no hacía gastos por compra de alimentos. No obstante lo anterior, en una ocasión se llegó a pensar en cerrar el hospital por falta de medios económicos, pero a iniciativa de la Junta se solicitó una cuota mensual entre las personas acaudaladas del pueblo y distritos, lo que tuvo magnífica acogida.

Fueron miembros de la primera Junta de Caridad don JUAN VEGA LIZANO, como presidente y don MERCEDES QUESADA, como Vice Presidente.

Otros ciudadanos que formaron parte de las primeras Juntas de Caridad, fueron los señores: FERMIN GOMEZ Z., MIGUEL ARIAS, JUAN MUÑOZ C., FRANCISCO ARIAS F., su hijo FRANCISCO ARIAS B., RAIMUNDO RIGIONI R., y don DAVID HIDALGO, éstos entre otros.

Entre los años 1910 y 1920 se desató la epidemia de tifoidea, escalartina y el dengue o trancazo, las cuales segaron muchas vidas.

Como anécdota se cuenta que en 1910, durante la epidemia de tifoidea, en las casas que había un enfermo de ese mal, se ponía una bandera negra como medida de prevención. Igualmente cuando había un muerto, no se tocaban las campanas del templo, para evitar que la gente se asustara más de lo que estaban, ya que los entierros eran muchos al día.

También por esa época había un curandero de origen colombiano, llamado MARIANO CAGIAO, quien era dueño de la manzana que actualmente ocupa el mercado municipal; donde se asentaba su casa de habitación.

Este curandero realizaba aparentemente una buena labor dentro de la comunidad, ya que además de curar con hierba, hacía de cirujano. Se destacaba en los cuadros de dolores abdominales y reumatismo; los enfermos preferían primero pasar donde el curandero CAGIAO antes de ir al hospital.

Por esa época los honorarios que cobraba el médico por una visita a domicilio era de cincuenta céntimos. (₡0.50).

Otra historia digna de mención es la llegada a Grecia del primer equipo de microbiología, allá por los años de 1912, el que fue ubicado en la esquina que actualmente ocupa el negocio del señor EDWIN BOLAÑOS BOLAÑOS, época aquella en que no existía el edificio del mercado.

Lo regentaban los hermanos Quijano y todo el pueblo hacía fila para los exámenes con su cajita en la mano; siendo el diagnóstico general: parasitosis (anquilostomas y ascéries)

Antes del año 1916, Grecia era visitada por un médico dos veces a la semana, entre ellos el Dr. Teodoro Picado, padre y el Dr. Mariano Figueres, padre del Ex-presidente de la República Sr. José Figueres Ferrer.

Ya para el año 1916, llegó a laborar en el Hospital el Dr. ISMAEL VALERIO B., quien inmediatamente se identificó con el pueblo. Hombres de grandes méritos profesionales, humanitario, caritativo y de gran espíritu cívico; llegó incluso a no cobrar a la Junta por los servicios que brindaba en el Hospital, cuando aquella estuvo en muy malas condiciones económicas

En esa época el hospital contaba con treinta camas, se brindaban los servicios de Maternidad, Medicina General y Cirugía y era atendido por sólo cinco empleados. Debido a las circunstancias de la época hay que tomar en cuenta las dificultades con que trabajaban dichos empleados; carecían de lo más elemental para brindar un esmerado servicio en su clase, todo esto nos lleva a pensar que fueron unos verdaderos héroes.

Se recuerda a personas que trabajaron en el primer hospital tales como a la señora MICAELA DE MAROTO, doña PACIFICA SALAS, doña EUDOXIA CASTRO, doña LILA DE GOMEZ; señoritas HERMINIA GUTIERREZ, ESPERANZA UGALDE, ADELA PORRAS, señor LEONEL OCAMPO señor TEODORO LIZANO S., DR. JORGE PERALTA O. y Prof. JUANITA ARAYA R.

Entre ellos podemos citar con mucho cariño a la enfermera señorita MATILDE ORTEGA, persona que se dio por entero junto con el Dr. Valerio, a velar por los enfermos que acudían a ese centro hospitalario. La señorita ORTEGA no era oriunda de Grecia, sin embargo fue tal su dedicación a los enfermos, su entrega total a nuestro querido hospital, que aún estando muy enferma, se le veía atenderlos y cuidarlos. El agradecimiento que el pueblo le testimonió, se vio en la despedida que se le hizo cuando los restos mortales de la "Niña Matilda" fueron llevados a su tierra natal.

En el año 1946, llega a Grecia como Director del Hospital, el Dr. ALFREDO ALFARO SOTELA, a solicitud de la Junta de Protección Social que fungía como tal en ese año. El Dr. Alfaro Sotela fue visitado en su casa de habitación, en San Ramón donde él residía y laboraba, por los miembros de aquella Junta, señores: EDILBERTO SOTO BARRANTES, MAXIMILIANO BOLAÑOS B., y ENRIQUE BOLAÑOS SOLIS, entre otros. Ellos le manifestaron al Dr. Alfaro S., que querían que viniera al Hospital de Grecia, a hacerse cargo de la dirección del mismo, toda vez que su director, el Dr. ISMAEL VALERIO estaba muy enfermo y ya no podía atenderlo. El salario que le fue ofrecido al Dr. Alfaro S., por su trabajo de director y médico fue la suma de doscientos colones mensuales.

A la llegada del Dr. Alfaro al hospital, encontró que no había labor técnica en ninguna rama; había mucho amor de los que ahí trabajaban, eso sí y en gran cantidad, pero las atenciones que se brindaban carecían de todo tipo de tecnicismo. No había servicio de Rayos X., el médico tenía que basarse en el diagnóstico clínico únicamente. El servicio de esterilización era muy rudimentario; en el laboratorio solo se hacían exámenes en pocas cantidades de: heces, orina y esputo. La cirugía era muy escasa por falta de equipo; para despacho de recetas lo que había era un botiquín con una limitada cantidad de medicamentos, que hacían difícil, si no imposible brindar los servicios adecuados. Este botiquín era atendido por el señor LAUDENCIO DURAN QUESADA.

Se puede decir que al llegar el Dr. Alfaro Sotela al Hospital, se encontró que lo que había era "una casa que albergaba enfermos".

Las inquietudes que traía consigo el Dr. Alfaro S., la ayuda que le brindó la Junta de Protección Social y el pueblo mismo, toda vez que el Dr. también se prodigó como gran amante de los deportes; hizo posible que el centro hospitalario se fuera equipando poco a poco, para brindar los mejores servicios tales como: cirugía media, hernias, apendicitis, cesáreas, etc.

Se hace notar que a la llegada del Dr. Alfaro S., al hospital, tanto él como el resto del personal, no tenían horarios fijos de labor; se trabajaba para atender los enfermos sin mirar el reloj; había que cumplir... esa era la consigna de esa época. Como datos estadísticos de esos años tenemos que por mes se practicaban aproximadamente doce operaciones de apendicitis; tres cesáreas, seis reducciones de fracturas, sesenta intervenciones de cirugía menor y dos hernias, en la consulta diaria externa se daba atención a veinte personas.

El hospital contaba con veinte camas de medicina, cuya ocupación nunca bajaba de quince. En el servicio de maternidad el número casi siempre era de diez. En esos días, la disciplina era muy diferente a lo que hoy día; los horarios no contaban para nada...pero tanto el paciente como el empleado que lo atendía se identificaban plenamente uno con el otro.

Había para ciertos puestos el nombramiento por afiliación política, sin embargo esto no fue obstáculo para que el servicio y la atención desmereciera por parte de ningún empleado.

En el año 1947 se desató una epidemia de "GASTROENTERITIS" producida por las moscas de los desechos de la broza del café. Los lugares más afectados lo fueron la Cooperativa Victoria (llamado El Mesón) y la Argentina.

Se atendía un promedio de sesenta niños diarios, y los medicamentos que se usaron fueron principalmente las sulfas, leches dietéticas y sueros sub-cutáneos administrados directamente en el abdomen. Ya existían los antibióticos, pero eran escasos y su valor muy alto por lo que el pueblo no podía hacer esa clase de gastos. Se atendieron todos los niños que llegaron en demanda de servicios y quedó la satisfacción de saber que ni uno solo de ellos falleció en esta epidemia.

Colaboraron junto con el Dr. Alfaro Sotela, la enfermera auxiliar señora TALIA SOLIS DE CEPEDAS, señora ELIZABETH BOLAÑOS DE SANCHEZ, señora CARMEN MORALES DE J., señorita JUANITA ARROYO S., señora MARTA MAROTO DE BOGANTES, señorita CARMEN SERRANO SERRANO, quien fungió como Directora del Hospital, señor LAUDENCIO DURAN Q., encargado del botiquín y auxiliar de cirugía, señora Esther Valerio de Madrigal quien fuera la primera enfermera graduada que llegó a Grecia.

Las señoras Talía Solís de C. y Martha Maroto de B., todavía laboran en el Hospital la primera y en el Dispensario de Tacares la segunda.

El Dr. Alfaro Sotela después de vivir lejos de Grecia, en Inglaterra como nuestro Embajador y luego en San José atendiendo su consultorio particular y trabajando con el Ministerio de Salud, ha vuelto nuevamente a radicar en Grecia. Y no era para menos...al doctor se le considera griego de corazón. El supo ganarse el cariño de todos nosotros y ahora además esta poniendo a nuestros servicios sus vastos conocimientos deportivos para hacer hombres de cuerpo y mentes sanas.

Hasta el año 1953, la población de Grecia y lugares circunvecinos, contó para la atención y servicios de salud, con un viejo edificio de madera, el cual no servía para brindar los mejores servicios a la comunidad.

Por lo anteriormente apuntado, no quedaba otra alternativa que proceder de inmediato a diligenciar la construcción de un nuevo edificio. Con ese motivo la Junta de Protección Social de ese entonces, que estaba integrada por los señores Lic. JOSE RAFAEL VEGA ROJAS; señor OTTO KOPPER S.; señor JOSE ANGEL ARIAS U.; señor ARMANDO BOLAÑOS B.; señor RICARDO SOTO BONILLA; señor LUIS HERNANDEZ BENDAÑA; señor JORGE BADILLA V.; señor RAMON ARAYA R.; y GONZALO GOMEZ c., junto con la comunidad griega, se empeñaron por todos los medios posibles en reunir fondos para tal fin; de tal manera que se abocaron a solicitar contribuciones, hacer fiestas cívicas, turnos, ferias, etc., llegando a reunir la suma considerable en esos años de: trescientos cincuenta mil colones, la que se aportó como ayuda al gobierno para la construcción del hospital.

El gobierno realizó la construcción y el costo del hospital, fue de un millón quinientos ochenta y cinco mil ochocientos noventa y siete colones, La Junta de Protección Social de Grecia tenía unos bonos lo que invirtió en pago de una parte del nuevo equipo para el hospital.

Mientras se construía el nuevo edificio, se trasladaron los servicios de maternidad, parte de medicina y cirugía menor al edificio que para ese entonces ocupaba el Ministerio de Salud Pública, compartiendo con ellos el mismo (actualmente casa de habitación del señor Jorge E. Hidalgo Pacheco) 100 metros al sur de la Casa Cural. El personal del hospital se redujo a cinco, ya que antes de su demolición contaba con doce, quedando como directora la señora enfermera doña Esther Valerio de Madrigal. La labor era muy intensa; sus horarios de doce horas y el promedio de partos atendidos al día eran de aproximadamente cinco. Cuando se presentaban casos muy difíciles, eran enviados al hospital San Juan de Dios y al Instituto Materno Infantil Carit. Estos traslados se hacían en un viejo carro adaptado para tal fin, pues no se contaba con ambulancia; el señor ENRIQUE CORELLA SANCHEZ, era el chofer encargado de hacer tales traslados. El señor Corella S., tuvo el honor de ser el chofer de la primera ambulancia de nuestro hospital, la cual fue donada por el pueblo griego mediante contribuciones populares y efectuando eventos para tal fin.

El nuevo edificio del hospital comenzó a prestar sus servicios el día 16 de AGOSTO de 1856; dependiendo del Ministerio de Salud Pública y administrado por la Junta de Protección Social que procedía de un Patronato de Hermanos. El presidente de dicha Junta era en esos días el señor Lic. JOSE RAFAEL VEGA ROJAS. Para formar parte de ese Patronato de Hermanos, ya desde hacía muchos años, se precisaba pagar la suma de diez colones y proponer el nombre de la persona a dicha Junta.

Los puestos de la Junta de Protección Social duraban dos años y se podían hacer por nombramientos directos o por carta de poder. En cuanto a estos sistemas de elección y votación, se consideró en los últimos años, que eran leyes o reglamentos muy obsoletos para su aplicación.

La primera operación que se practicó en el Hospital "San Francisco de Asís" fue una apendicitis, practicada al señor Fernando González Orozco por los doctores: Carlos Arrea, Edgar Chaverri E. Rodríguez Esquivel y Grillo Bustamante.

El Hospital dio su inicio con una capacidad para setenta y seis camas, distribuidas en pabellones de niños, hombres, mujeres y maternidad.

Se contaba con el siguiente cuerpo médico: un médico director, el Dr. EDGAR CHAVERRI ESCALANTE, el cual funge como tal en la actualidad. El Dr. Chaverri E., venía de Liberia, donde había sido director del Hospital; con el traslado a esta ciudad se le reconocía su labor en la "Ciudad Blanca". Después de 25 años de convivir con los griegos, el Dr. Chaverri E., se siente como uno más. Se destaca como un gran cirujano, que bien podría competir con los mejores del país.

Asimismo, estaban los doctores de medicina general: Dr. EDUARDO GRILLO BUSTAMANTE, ALFONSO RODRIGUEZ ESQUIVEL y como Administrador el señor RICARDO BARQUERO HIDALGO, quien laboró hasta el año 1963.

Don Ricardo ha sido un gran deportista, muy querido por el pueblo y en su delicado cargo se dio por entero al nuevo hospital.

Se contaba con un personal de enfermería y administrativo misceláneo de 60 y con un grupo de 7 religiosas.

Se prestaban tanto servicios de hospitalización como de consulta externa, abarcando los cantones de Valverde Vega, Naranjo, Alfaro Ruiz, parte de San Pedro de Poás y desde luego Grecia, más o menos cubría una población de 42.910 habitantes: Se atendía alrededor de 5.000 pacientes encamados que producían unas veinte mil estancias por año y las atenciones de consulta externa ordinaria y extemporánea llegaban a treinta y dos mil atenciones por año.

Las atenciones de emergencia o cirugía menor, llegaban a los 3.500 casos, entre ellos llegaban los accidentados en el trabajo, en el tránsito, etc.

El sostenimiento económico del Hospital dependía de las siguientes rentas: Subvención fija del Estado, Subvención fija de la Lotería, Venta de Servicios al Instituto Nacional de Seguros y a la Caja Costarricense de Seguro Social, venta de Servicios a particulares y pequeñas contribuciones que daban los usuarios no asegurados de escasos recursos.

Como dato interesante se dio la particularidad de que al viejo hospital con que contábamos recurrían muchos pacientes de edad avanzada y con padecimientos de muy larga curación o tratamiento y por eso existía la creencia de que los que llegaban al Hospital eran personas resignadas o a durar mucho internadas o a morir.

Algunos de estos pacientes, al recobrar la salud se quedaban en el Hospital, desempeñando labores de jardinería los hombres y en limpieza y lavado de ropa las mujeres, éstos no recibían salario, lo hacían en compensación por la comida y dormida.

Al entrar en servicio el nuevo edificio que ocupa este hospital, la gente no quería acudir a él, había temor de que este centro fuera un campo de experimento y escuela, donde los médicos llegarían a practicar, sin embargo, mediante una campaña de ilustración y convencimiento por los trabajos que se realizan, la población se fue acercando con confianza, principalmente las pacientes de obstetricia, ya que muchas de ellas anteriormente recibían atención de parte de parteras empíricas.

El hospital trabajó ininterrumpidamente en esta forma durante veinte años, ya que a partir del 16 de agosto de 1976, éste fue traspasado en su totalidad, de acuerdo a una ley de la República a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Para esta fecha ya el hospital era para noventa camas, número que aún se mantiene, tenía varias especialidades tales como: *Pediatría, Cirugía, Ginecología, Obstetricia y Psiquiatría.*

En el momento del traspaso del Hospital la Junta de Protección Social dejó de fungir como tal.

Se cerró así un capítulo más de la historia de nuestro hospital, pues toda la dirección tanto médica como administrativa, estaría a cargo de la *Institución aseguradora.*

La última Junta de Protección Social de Grecia, estuvo formada por los señores:

Otto Eduardo Kopper V. Presidente, José Rigioni S., Gerardo Araya P., Héctor Chacón V., Prof. José A. Bolaños A., German Hidalgo V. y Antonio Solís R. (fallecido).

Los señores que formaron esta última Junta, cuando se iniciaron las gestiones del traspaso del Hospital a la Caja Costarricense de Seguro Social, nunca estuvieron de acuerdo con ello. Sentían como buenos griegos que se perdía algo muy valioso de nuestros antepasados; de sus luchas, de sus inquietudes, de sus conquistas.

El mensaje de aquellos hombres y mujeres, aún hoy, después de 125 años, sigue latente.

El hospital sigue viviendo... está prestando los servicios para lo que fue creado allá por los años de 1856.

Seguidamente del traspaso a la Caja, ésta aumentó el personal, tanto médico como para-médico y administrativo, consiguiéndose con ello los mayores y mejores servicios médico asistenciales.

En el momento del traspaso y ya desde el año 1963 hasta la fecha, funge como Jefe Administrativo del Hospital el señor JOSE FRANCISCO DOBLES RIGIONI.

Antes de su ingreso como Jefe Administrativo, el señor Dobles R. sirvió en diferentes Juntas de Protección del Hospital, como miembro directivo y secretario.

Don José Francisco ha llevado a cabo una labor de acercamiento dentro del personal a su digno cargo, por lo que le ha valido el justo reconocimiento de sus subalternos y se podría decir que las relaciones humanas han servido para que dentro de su gestión administrativa y cuidado del plantel hospitalario siempre ha redoblado esfuerzos porque se mantenga éste a la altura de los demás hospitales.

Con el traspaso del hospital a la Caja, en su nueva organización, el servicio de consulta externa que se brindaba en el hospital, se trasladó a la clínica del Seguro Social, quedando esta como la responsable de toda esta consulta, donde se imparte atención de medicina general y especialidades. Así mismo, se otorgan los servicios de farmacia y laboratorio. En esta nueva orientación del Hospital, funge como Director de la Clínica el Dr. Henry Quesada Solís, quien a la vez es el Sub-Director del Hospital. El Dr. Quesada S., médico que prestó su servicio de interno y luego como residente en dicho centro hospitalario, ha demostrado gran capacidad y conocimiento de su profesión, la cual siempre la ha puesto al servicio de sus semejantes.

Durante el año 1980 los servicios más relevantes que se han prestado son:

Estancias por hospitalizaciones	25.293
Urgencias	26.143
Medicamentos despachados	357.622
Exámenes de laboratorio	158.883
Operaciones mayores	2.134
Operaciones menores	2.480
Placas realizadas	39.942
Partos realizados	1.416
Atenciones consulta externa y especialidades	104.956

Como corolario de este apunte o reseña histórica, es conveniente señalar que es propicia la oportunidad para que quede un mensaje, y precisamente este debe ser, el de instar a la Comunidad Griega para que mantenga una más estrecha y permanente relación con nuestro máximo Centro de Salud de tal suerte que veamos en dicha instalación Hospitalaria, una Casa de Salud de confianza, donde podamos recurrir como solíamos hacerlo antes, cuando sus recursos y servicios eran más limitados e incipientes. Además debemos velar porque los problemas del Hospital sean los propios de la Comunidad y también proponernos una lucha decidida para que los servicios se mejoren cada día más, procurando por el buen funcionamiento de sus instalaciones. De paso instar también a la Caja Costarricense de Seguro Social para que en un futuro inmediato se aboque a la construcción de un nuevo edificio, donde albergue no sólo el Hospital, sino todas las Unidades de la Institución y se pueda laborar con mayor comodidad y funcionalidad en beneficio de todos los usuarios y asegurados de un cantón tan importante como el nuestro.

**HOSPITAL DE GRECIA
Y
JUNTAS DE CARIDAD AÑOS 1921 Y 1922**

Somos los griegos deudores de eterno cariño y gratitud de aquellos antecesores nuestros que con gran espíritu de servicio y de inagotable abnegación, brindaron lo mejor de sus vidas y a la noble causa de buscar alivio al dolor de sus semejantes. Con reverencia y profundo respeto debemos recordar los nombres de: Don Gregorio Rojas Herrera, Don Ramón y Don Mercedes Quesada, Don José Lizano Chaverri, Don Ismael Valerio, Srta. Matilde Ortega y tantos otros más cuyas actitudes deberán servir de ejemplo para la presente y futuras generaciones.

Crónicas e informes de los años 1921 y 1922

Con motivo de la celebración del 125º aniversario de la Fundación del Hospital de Grecia, estoy segura que de la consulta que se le está haciendo al pueblo en el sentido de recabar toda la información posible que permita conocer nombres, fechas y actitudes, que figuraron desde el año 1856 en que se inició la lucha, dará mayores luces a quienes tienen a cargo la preparación de una memoria que por sí sola significa un reconocimiento para quienes han dado prestigio a nuestro cantón.

Por mi parte, me referiré a los años 1921 y 1922, de los cuales he logrado tener mayor número de datos:

1921

De manos de la anterior Junta de Caridad (1920) precidida por Don Otto Kopper Steffens y fungiendo como Secretario Don Rigoberto Vega M., la nueva Junta recibe la responsabilidad de un nuevo período (1921) bajo la Presidencia del Industrial Sr. Juan Muñoz Castillo; Vicepresidente y Vocal Primero Don Alcides Barquero, Don Rigoberto Vega M. Secretario; Vocal segundo Don Luis Bolaños; Tesorero Don José Lizano Chaverri; suplentes: Don David Hidalgo Q., Don Adriano Araya, Don Lorenzo Barrantes y Don Abelardo Rojas Q.

Se inicia la construcción de la Sala de Cirugía y se dan los primeros pasos para la adquisición del instrumental necesario, al mismo tiempo que se decide cambiar las antiguas y antihigiénicas camas de madera por bonitos catres de hierro, donados por varios vecinos de la localidad, los cuales llevaron el nombre de sus donantes. Labor de titanes fue ésta, si tomamos en cuenta la difícil situación, especialmente de tipo económico, que prevalecía en esa época.

1922

La Junta Directiva es reelecta, como un reconocimiento a su extraordinaria labor, lo que le permite terminar con éxito la gran tarea iniciada. Así, el domingo 27 de agosto de 1922, a las 2 p.m., se realiza la bendición e inauguración de la Sala de Cirugía, que tantos beneficios habría de traer a la comunidad griega, y tan honda satisfacción a quienes contribuyeron en una y otra forma a su realización.

Reproducción de algunas noticias publicadas por los medios de información escrita (Diario de Costa Rica etc.).

Domingo 16 de octubre de 1921.

VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CARIDAD DEL CANTON DE GRECIA

Tuvimos el gusto de saludar a esa capital, procedente del cantón de Grecia, al Sr. Presidente de la Junta de Caridad de aquel cantón, Sr. Juan Muñoz C. quien vino de visita con el fin de formalizar con el Sr. Dr. Raúl Acosta y la Junta Nacional de Beneficencia, el pedido que ha de hacerse del instrumental de cirugía para el hospital de aquella ciudad.

El Sr. Muñoz visitó al Sr. Presidente de la Junta de Caridad de esta capital Mr. John M. Keith, con el fin de hacer los arreglos del caso para el pedido.

Como hemos informado en otras oportunidades, la Junta de Caridad de Grecia ha puesto sus empeños en la construcción de la nueva sala de cirugía, lo que era una verdadera necesidad. Habiendo recurrido a la Junta Nacional de Beneficiencia, y después de la visita efectuada por el Inspector Sr. Tristán se les dio un auxilio extraordinario de mil dólares, completando por medio del vecindario la suma necesaria para llevar a efecto esta obra.

El hospital de Grecia está llamado a ser uno de los primeros de la provincia de Alajuela, no solamente por el número de enfermos que se atienden sino por los empeños de la actual Junta de Caridad.

Con el fin de reponer las camas de madera antihigiénicas que ahora existen en este establecimiento, el Sr. Muñoz visitó al Dr. Oscar Sietenfied, con el fin de hacer los preliminares para la adquisición de 25 camas de hierro y que ofrecen mejores condiciones que las actuales.

Al saludar al Sr. Muñoz, le enviamos nuestra felicitación por sus empeños en beneficio del Hospital de Grecia, los que son secundados por sus demás compañeros, el Sr. Cura y los más entusiastas vecinos de la localidad.

Años 1921 - 1922

El domingo pasado se efectuó en la ciudad de Grecia la reunión anual de la Hermandad de Caridad de aquel cantón, con el fin de conocer los informes presentados por la Directiva que había fungido durante el año 1921 y hacer la elección de la que habrá de fungir en el año 1922.

La Hermandad, una vez que conoció los informes de que ya hicimos mención en días pasados, y como justo homenaje a la Junta Directiva que con tanto empeño ha trabajado durante el año pasado, acordó, por aclamación, reelegir la misma Junta para el corriente año, la cual está integrada así: Presidente, Don Juan Muñoz Castillo, Vice-Presidente, Don Alcides Barquero, Secretario Don Rigoberto Vega M., Vocal Don Luis Bolaños; Tesorero Don José Bolaños Ch., Suplentes, Don David Hidalgo, Don Adriano Araya, Don Lorenzo Barrantes y Don Abelardo Rojas Q.

Una vez terminada la reunión, la Hermandad pasó a visitar el Hospital, donde pudo apreciar los trabajos efectuados y por los cuales se felicitó a la Junta.

Mucho nos place ver como estas Juntas trabajan en beneficio de los pobres y esperamos que el ejemplo de la Junta de Grecia sea imitado por muchas de las Juntas que trabajan con igual fin.

Sin fecha precisa, pero a juzgar por el contenido de la nota, entre los años 1922 o 1923, se publica la siguiente:

SERVICIO

En el Salón de Cirugía del Hospital, ya se han practicado varias y delicadas operaciones; la hábil cuchilla del Dr. Valerio ha tenido oportunidad de aliviar muchos males, y así se ha demostrado la importancia de ese departamento y lo bien empleado que fue el dinero que en él se invirtió.

De los muchos gratos recuerdos de que mi padre tengo uno de ellos es el gran espíritu de servicio que lo caracterizó y dio origen a su empeño por dotar al Hospital de Grecia de mejores condiciones tendientes a favorecer a quienes requieran sus servicios.

Gracias por permitirme colaborar en la celebración del 125º aniversario de nuestro máximo centro hospitalario.

Prof. Carlota Muñoz García

La primera casa de salud y el primer Hospital se debe entre otros a la idea visionaria del señor MERCEDES QUESADA. Se obsesionó con esta idea; confió para ello en la paz y unión que reinaba en esos días en la comunidad griega.

Por sus desvelos en procura del bienestar de los vecinos de Grecia, se le consideró un varón justo y progresista. El hospital y la comunidad debe honrar su nombre.



Don Lorenzo Hidalgo, griego de grandes méritos, visionario de gran sentido social y magnánimo quien hizo posible el sostenimiento de nuestro primeros centros de salud. El pueblo debe estarle agradecido.



La niña Carmen Serrano Serrano quien laboró durante muchos años en las diversas etapas de nuestro centro hospitalario. Desempeñó varios cargos. Sus compañeros la recuerdan con mucho cariño.



Viejo edificio de la maternidad del hospital de Grecia. Estaba situado al costado este de los terrenos que ocupaba el Hospital. Cuántos griegos vieron la luz en este vetusto edificio.



Junta de Protección Social de Grecia del año del año 1954; ausentes Jorge Badilla Vega, Tesorero y José Angel Arias Umaña, Secretario, éste último sirvió como Secretario, prestando sus eficientes servicios por espacio de doce años consecutivos.

A esta Junta se le debe el inicio del nuevo hospital; pues en gesto heroico, optaron por derribar el viejo edificio y así presionar al gobierno para la construcción de uno nuevo. Esta idea se la aconsejó el Dr. Escalante Pradilla, quien era el Director de Asistencia Social.



Casa de habitación que prestaba servicios como la Unidad Sanitaria y que sirvió como Maternidad y primeros auxilios a la comunidad, mientras se construía el nuevo hospital de Grecia. (Hoy día es la casa de habitación del señor Jorge Enrique Hidalgo Pacheco y familia, 100 mts. Sur Casa Cural).



DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1956 gran desfile por las principales calles de la ciudad de Grecia. ¡Por fin...se inauguraba el nuevo hospital "San Francisco de Asís"! Se puede apreciar en el recuerdo fotográfico a la honorable comitiva, entre ellos al Presidente de la República, señor JOSE FIGUERES FERRER; al señor OTTO KOPPER STEFFENS, fallecido, quien fungiera por varias ocasiones como Presidente de la Junta de Protección Social de Grecia; así mismo, al señor JOSE ANGEL ARIAS UMAÑA, quien desempeñó con gran cariño y eficiencia por muchos años, el puesto de Secretario de la Junta. En la foto se puede apreciar también, los edificios de la esquina nor-oeste del parque de Grecia, que fueron consumidos por voraz incendio en el mes de FEBRERO DE 1970.



Srta. MATILDE ORTEGA, la "niña Matilde" como cariñosamente la llamó el pueblo de Grecia. Trabajó muchísimos años en el viejo hospital de Grecia como enfermera. El amor y su abnegación, prodigados a sus enfermos le ganó el corazón de todos los griegos.



Señor JOSE FRANCISCO DOBLES RIONI Actual administrador del Hospital. Fungió también como Directivo y Secretario de la Junta de Protección Social de Grecia. Es un acusioso administrador y su deseo es que nuestro hospital se desempeñe como de los mejores del país.



Señor RICARDO BARQUERO HIDALGO, primer administrador del nuevo hospital "San Francisco de Asís" de Grecia. Don Ricardo puso todo su empeño en lograr que el hospital, en su nueva etapa, cumpliera con su cometido. Estuvo al frente de su cargo de 1956 a 1963.



Dr. Ismael Valerio B., quien fuera por muchos años el Director del Hospital de Grecia. Una avenida de la ciudad lleva su nombre como homenaje a los servicios tan abnegados que él prestó a la comunidad griega.



Dr. Alfredo Alfaro Sotela, quien asumió la dirección del Hospital de Grecia, al ausentarse, por enfermedad, el Dr. Valerio B. Con el Dr. Alfaro S., se inició una nueva etapa para nuestro hospital; nuevos servicios y más ágiles. El Dr. es un gran deportista, además de gran psiquiatra.



El Dr. Edgar Chaverri Escalante, quien asumió la dirección del nuevo hospital en el año 1956. El Dr. Chaverri G., venía de Liberia y su traslado a Grecia, constituyó un reconocimiento a su labor en la "Ciudad Blanca". Se le reconoce como un gran cirujano.



Dr. Henry Quesada Solís, médico griego. Actualmente Sub-Director del Hospital y Director de la Clínica del Seguro Social de Grecia. En el Dr. Quesada Solís encuentra siempre al amigo y al médico.



DON MERCEDES HIDALGO, vecino del distrito de San Roque. Don Mercedes fue uno de los hombres que prestaron gran ayuda para que el primer hospital cumpliera su cometido. Se dio por entero a la tarea de que el hospital atendiera pródigamente a sus enfermos y para ello hizo fuertes donativos, los cuales siempre lograron subsanar los problemas económicos del momento. Su gran corazón y su trayectoria cristiana puestos al servicio de la comunidad, le ganaron un puesto en el centro hospitalario de Grecia. Su fotografía honra uno de los salones del hospital "San Francisco de Asís".

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SEGURO SOCIAL EN GRECIA Y SU INFLUENCIA POSTERIOR SOBRE EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

La Caja Costarricense de Seguro Social fue creada al tenor de lo dispuesto en la Ley N.º. 17 del 1 de noviembre de 1941. En un principio los servicios se otorgaban en forma limitada, pues sólo cubría a una pequeña porción de la ciudadanía costarricense, más concretamente a un grupo de trabajadores asalariados, cuya extensión se fue haciendo paulatinamente a otros grupos en todo el país.

No es sino mediante la promulgación de algunas otras leyes y fundamentalmente a una norma constitucional, que se obliga a la Caja a partir del año 1961 a la Universalización de sus servicios.

Con fundamento en ese principio constitucional, la Caja del Seguro Social se aboca a dar cumplimiento a ese mandato y es de esta manera que se pasa de un tipo de seguro social clasista, a un Sistema de Seguridad Social de Cobertura Universal, es decir de cobertura total a la población del país. Dentro de las Leyes que dieron margen a una verdadera Seguridad Social, se pueden citar: La Ley de Traspaso de Hospitales N.º. 5349 de setiembre de 1973, Ley General de Salud 5395 de 30 de octubre de 1973, Ley de Planificación Nacional N.º. 5523 de 26 de abril de 1974 y la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N.º. 5662 de 23 de setiembre de 1974.

En virtud de la Unverzalización, la Caja fue ampliando su extensión hasta cubrir otros grupos de trabajadores y llevar sus beneficios a la mayoría de las poblaciones de nuestro país, hasta la aplicación total de la Ley 5349 de Traspaso de Hospitales.

En lo que respecta al cantón de Grecia, el Seguro Social se extendió a los trabajadores, a partir del 1º de noviembre de 1916. Durante el lapso comprendido de 1946 a 1976, año del traspaso del Hospital a la Caja, la institución brindó servicios única y exclusivamente en la Consulta Externa. Compraba a la Junta de Protección Social, administradora del Hospital, los servicios que no tenía, tales como: Hospitalización, Rayos X, atención de emergencias fuera de horas no laborales de la Sursursal y Dispensario Médico. De esta manera la Caja se constituyó en el mejor cliente de dicha entidad y en muchas oportunidades esta fue la mayor fuente de ingresos para el Hospital.

El acatamiento a la Universalización motivó el traspaso del Hospital de Grecia a la Caja en Agosto de 1976 y dado que el fundamento principal de la Ley es aprovechar al máximo los recursos, tanto humanos como materiales, evitar la duplicidad de servicios y por lo tanto mejorar la calidad de la atención, sucede a partir de este momento una transformación en la forma operativa de la Institución en el cantón de Grecia, pues a partir de dicho traspaso funciona así:

1. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS:

Cuenta con un total de 173 funcionarios, distribuidos entre médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, misceláneos, personal administrativo y otros, quienes atienden los servicios de Medicina General, Cirugía, Gineco-obstetricia, Pediatría, Emergencias, Rayos X, Farmacia, Trabajo Social, Dietética, Vigilancia y Aseo. El centro de salud tiene una capacidad de 86 camas para el servicio de internamiento.

2. CLINICA DE CONSULTA EXTERNA:

Depende directamente de la Dirección Médica del Hospital. Otorga servicios de Consulta Externa, Medicina General, Odontología, Farmacia, Laboratorio y algunas especialidades. Un total de 56 funcionarios constituyen el recurso humano para su funcionamiento. Está ubicada frente al Hospital.

3. SUCURSAL:

Le corresponde todos los asuntos concernientes a los ingresos en dinero (planillas y seguro voluntario), así como el pago de subsidios por concepto de incapacidad, aparatos ortopédicos, traslados, trámite de pensiones, entrega de cheques a los pensionados, inspección, afiliación y otros. En esta unidad laboran 16 funcionarios. Está ubicada contiguo a la Clínica, en la casa que habitó el Dr. Henry Quesada Solís.

Ante el proceso de universalización y traspaso de Hospitales, la Institución atiende en la localidad y en todo el país a los pacientes que se deriven de las siguientes coberturas:

ENFERMEDAD Y MATERNIDAD:

Asegurados Directos
Hijos dependientes
Cónyuge
Otros familiares

INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE:

Pensionados
Hijos dependientes
Cónyuge
Otro familiar

POR CUENTA DEL ESTADO:

Todos los pacientes que previo estudio caen dentro de este rubro.

ASEGURADOS POR CUENTA PROPIA:

Todos aquellos trabajadores independientes que se aseguran voluntariamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS:

Accidentes de tránsito
Riesgos profesionales

PAGO DIRECTO

Todo paciente que quiera pagar una consulta

REGIMEN NO CONTRIBUTIVO:

Pensionados por Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

OTROS PENSIONADOS:

Del Estado o sus Instituciones.

EXTRANJEROS:

Bajo Convenio Internacional
No cubierto por Convenio.

La Caja al momento está en los procesos de Descentralización y Regionalización, de esta forma se ha delegado más poder a las Jefaturas y Direcciones Regionales, así como la reubicación de servicios que antes sólo se daban desde las Oficinas Centrales, tales como Mantenimiento, Trámite de Pensiones, Asuntos de Personal, Administración de Salarios y otros.